



## AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ (Ávila)

ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CONCEJALES DE LA CORPORACION ASISTENTES

D<sup>a</sup> MARTINA PERAL MARTIN

D.FRANCISCO JAVIER GARCIA MUÑOZ

D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR MARTIN JIMENEZ

D.JUAN YEBENES CABALLERO

D.EUGENIO GARCIA SANCHO

SECRETARIO-INTETRVENTOR  
D.JUAN JOSE Blesa SAIZ

En el Salón de Sesiones de la Casa consistorial a las nueve horas del día 15 de Junio de 2019 en 1ª convocatoria ,en cumplimiento del art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio y 37 del ROFRJ de las EELL y a los efectos de celebrar Sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que se expresan, quienes han presentado sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los registros de intereses de los miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por los concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente ,según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta electoral de Zona.

Presidiendo

D.JUAN YEBENES CABALLERO por ser el de mayor edad y actuando de Secretario de la misma el que lo es de la Corporación D.Juan José Blesa Sáiz.

Seguidamente comprobado que han comparecido mayoría absoluta del número legal de miembros se jura o promete el cargo , de manera personal, por cada uno de los mismos, de CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y DE GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO y el ESTATUTO AUTONOMICO , la Mesa declara legalmente constituida la nueva Corporación.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde,siendo candidatos para la Alcaldía los Concejales ELECTOS:

D<sup>a</sup> MARTINA PERAL MARTIN



D. FRANCISCO JAVIER GARCIA MUÑOZ

---

D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR MARTIN JIMENEZ

---

D. JUAN YEBENES CABALLERO

---

D. EUGENIO GARCIA SANCHO

Los Concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta y realizado el recuento de votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente

Nombre del candidato	votos obtenidos
D <sup>a</sup> MARTINA PERAL MARTIN	5

---

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.....5

VOTOS EN BLANCO.....0

VOTOS ANULADOS.....0

SE PROCLAMA ALCALDESA A D<sup>a</sup> MARTINA PERAL MARTIN DNI 06567821X QUE ACEPTA EL CARGO AL OBTENER UN NUMERO DE VOTOS DE..... 5

---

En este momento se promete CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDESA CON LEALTAD AL REY Y DE GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO y el ESTATUTO AUTONOMICO

Constituida la Corporación bajo la Presidencia de la Alcaldesa ya citada se da por finalizado el acto, levantándose la Sesión a nueve horas quince minutos. De todo lo cual se extiende el presente borrador de Acta que firman conmigo todos los asistentes, de lo que como Secretario certifico.

